

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 20 de marzo de 2016.

FOCALIZARÁN EN ECATEPEC DETECCIÓN DE ENFERMEDADES PARA INTENSIFICAR ATENCIÓN MÉDICA

El Consejo Municipal de Salud estudiará los padecimientos más comunes que afectan a la población para implementar estrategias de atención y prevención

Para detectar y atender oportunamente las enfermedades más comunes que afectan a los habitantes de Ecatepec, el Consejo Municipal de Salud –que será integrado por representantes de diversos servicios de los tres órdenes de gobierno- se encargará de realizar un estudio para precisar los padecimientos que los afectan, aquellos que han ido en aumento y las tasas de mortandad, con el objetivo de ampliar la cobertura, mejorar la calidad de los servicios de salud, focalizar programas de prevención y brindar tratamientos específicos.

En México, las cinco enfermedades más comunes son: sobrepeso y obesidad, que siete de cada 10 personas la padecen; cáncer, que se convierte en la tercer causa de muerte; hipertensión, primer factor de riesgo para infartos al miocardio; enfermedades cardiovasculares y la diabetes, primera causa de muerte en el país, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012.

Tras aprobarse en sesión de Cabildo la aprobación del Reglamento, Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal, dio a conocer que el análisis de la información recabada servirá para reforzar medidas para hacer frente a las enfermedades y los padecimientos con una estrategia más precisa.

“Debemos implementar políticas públicas efectivas donde precisemos cuáles son las enfermedades que más afectan a quienes aquí habitamos para así poder atacar de fondo estos padecimientos y ser muy puntuales en brindar los tratamientos, no solo para quienes lo sufren sino para reforzar la prevención y evitar que aumente ese problema entre la población”, aseguró.

El consejo estará integrado por el presidente municipal y los titulares de las instituciones médicas públicas de la localidad como el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

También lo conformará personal de la Jurisdicción Sanitaria, regidores que forman la Comisión de Salud municipal, así como los directores de Protección Civil y Bomberos, Seguridad Ciudadana y Vial, Educación, entre otros.

Entre las funciones que tendrán será promover la cultura de la prevención y el autocuidado, principalmente de las enfermedades crónicas degenerativas como la diabetes, hipertensión, entre otras.

Ríos Velázquez dijo que, por ejemplo, según cifras de la Secretaría de Salud, uno de cada tres niños padece obesidad, motivo por el que pondrán en marcha programas para vigilar el crecimiento y desarrollo de los infantes y así identificar la mala nutrición, capacitar a los profesores y padres de familias sobre la correcta alimentación para el sano desarrollo de los pequeños.

Datos del Censo del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) 2010 indican que en Ecatepec habitan un millón 656 607 personas, de las cuales 864 mil no cuentan con los servicios del IMSS, ISSSTE, entre otros, pueden disponer del Seguro Popular.

